

CEDULA DE OBSERVACIONES DE OBRA PÚBLICA



Ziracuaretiro, Michoacán a 06 de Mayo del 2019	
Oficio: CIM/2019/05/95	
Área que Audita: Contraloría Interna Municipal	
ID: 95/1-6	
Área a Auditar: Obras publicas	
Titular:	Ereani Esmeralda Sánchez Álvarez

Por medio de la presente me dirijo a Usted **Arq. Ereani Esmeralda Sánchez Álvarez** para hacer de su conocimiento que en base a la Auditoria Realizada a su Área de Abril a Mayo del presente, en relación a las obras publicas ejecutadas de septiembre a Diciembre del 2018 , se han detectado Observaciones a consideración de la Contraloría Municipal Pendientes a corregir, basándonos en el **Anexo 1 - Diagrama de Procedimientos de Obra Pública, Anexo 2- Integración De Expedientes Unitarios De Obra Pública , Anexo 3- Los Check list** del Expediente Proporcionado, y respaldados en la “**Relación de obligaciones a cargo de los servidores públicos municipales vinculadas con la legislación vigente de la ley de obra pública del estado de Michoacán de Ocampo y de sus municipios y su reglamento**” de conformidad con el artículo 49 fracción I , el articulo 55 en sus fracciones IV, V, VI, el articulo 59 en sus fracciones IV, V, IX, de la Ley Orgánica Municipal. ART. 13 párrafo 1º, 2º, 24 párrafo 1º,5º,6º Y 53 párrafo 3º DE LA L.O.P. Quedando de la siguiente forma:

EN LA OBRA DENOMINADA “**BACHEO EN EL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN**” MZM/DOP/AD/051/62/2018, por \$100´000.00, se verifico el expediente y se observó que de los 113 parámetros a verificar cuenta

con 54, no aplican 27 y **faltan 32 parámetros a integrar**, por lo que el expediente estaría incompleto.

Documentación a integrar:

- 1.1.- Cedula de Información Básica
- 1.2.- Solicitud de Obra
- 1.3.- Estudio de factibilidad (técnica, económica y social)
- 1.4.- Estudio de Impacto Ambiental
- 1.5.- Metas y descripción del proyecto
- 1.6.- Procedimiento Construcción
- 1.7.- Planos (Arquitectónico, Estructural, Etc)
- 1.8.- Presupuesto Base
- 1.9.- Precios Unitarios
- 1.10.- Programa de Ejecución
- 1.11.- Croquis de Macrolocalización
- 1.12.- Croquis de micro localización
- 1.14 Acta de cabildo de modificaciones presupuestales (en su caso)
- 1.15.- Acta de rangos autorizados para la modalidad de contratación
- 1.16.- Integración de comité de obra
- 1.18.- Convenio de concertación con beneficiarios
- 1.19.- Padrón de beneficiarios
- 3.1.- Por Convocatoria o Invitación
- 3.2.- Bases del Concurso
- 3.1.3.- Acta de la Junta de Aclaraciones
- 3.1.4.- Acta de Apertura Técnica
- 3.1.5.- Acta de Apertura Económica
- 3.1.9.1.10.- Anexo J Identificación oficial con fotografía
- 3.1.9.3.5.- AE 3 Porcentajes costos IFUCA
- 4.1.- Contrato de la Obra
- 4.6.- Fianza de Cumplimiento

- 6.1- Permisos y Licencias
- 6.3.- Bitácora de Obra
- 8.2.- Finiquito
- 8.4.- Fianza de Vicios Ocultos (de Contratos y Convenios)
- 8.7.- Acta de Entrega-Recepción dependencia-beneficiarios

EN LA OBRA DENOMINADA “**PISOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE ZIRASPEN**” MZM/DOP/AD/048/49/2018 por \$100´000.00, se verifico el expediente y se observó que de los 113 parámetros a verificar, no aplican 26 y faltan 16 parámetros a integrar, cuenta con 69 parámetros de los cuales 12 tienen observaciones.

Documentación a integrar:

- 1.4.- Estudio de Impacto Ambiental
- 1.10.- Programa de Ejecución
- 1.15 .- Acta de rangos autorizados para la modalidad de contratación
- 1.19 .-Padrón de beneficiarios
- 3.1.4.- Acta de Apertura Técnica
- 3.1.5.- Acta de Apertura Económica
- 3.1.9.1.2.- Anexo B Declaración fiscal y/o balance general
- 3.1.9.1.8.- Anexo H Curriculum
- 3.1.9.2.18.- AT17 Proyectos y especificaciones construcción
- 3.1.9.3.5.- AE 3 Porcentajes costos IFUCA
- 3.1.9.3.18.- AE 16 Impuesto sobre nómina (2%).
- 4.6.- Fianza de Cumplimiento
- 6.1- Permisos y Licencias
- 6.2.- Aviso de Inicio de Obra
- 6.3.- Bitácora de Obra
- 8.3.- Planos Definitivos
- 8.4.- Fianza de Vicios Ocultos (de Contratos y Convenios)

- 8.7.- Acta de Entrega-Recepción dependencia-beneficiarios

Observaciones.

1. La cedula de información básica contiene errores, corregir.
2. En la integración del Comité de Obra falta Anexar copia de las identificaciones oficiales de los integrantes del comité.
3. 3.1.9.2.1.-AT0 Acreditamiento, Falta firma al documento.
4. 3.1.9.2.5.-AT4 Manifestación conocer sitio de trabajos, falta firma.
5. Relación de maquinaria y equipo, el documento tienen fecha del año 2017.
6. Básicos de costo y maquinaria, el documento tienen fecha del año 2017.
7. Programa ejecución de los trabajos; anexando el procedimiento constructivo, falta firmar el documento.
8. Manifestación de subcontratación, falta firmar el documento.
9. Carta compromiso, falta firmar el documento.
10. Garantía de seriedad, falta firmar el documento.
11. Análisis de los costos honorarios, el documento tienen fecha del año 2017.
12. Manifestación de ISN, falta firma.

EN LA OBRA DENOMINADA “**PISOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE CARACHA**”, MZM/DOP/AD/047/47/2018 por \$100´000.00, se verifico el expediente y se observó que de los 113 parámetros a verificar, no aplican 25 a esta obra por lo cual se omiten, **faltan 13 parámetros a integrar**, cuenta con 75 parámetros de los cuales **7 tienen observaciones**.

Documentación a integrar:

- 1.4.- Estudio de Impacto Ambiental
- 1.15 .- Acta de rangos autorizados para la modalidad de contratación
- 1.16.- Integración de comité de obra
- 1.17.- Convenio celebrado con el gobierno federal o estatal
- 1.19 .-Padrón de beneficiarios
- 3.1.4.- Acta de Apertura Técnica
- 3.1.5.- Acta de Apertura Económica

- 3.1.9.2.18.- AT17 Proyectos y especificaciones construcción
- 3.1.9.3.5.- AE 3 Porcentajes costos IFUCA
- 3.1.9.3.18.- AE 16 Impuesto sobre nómina (2%).
- 6.1- Permisos y Licencias
- 7.2.- Auxiliar Contable (Analítico)
- 9.1.- Acta de priorización de la obra

Observaciones:

1. 1.1.- Cedula de Información Básica, corregir.
2. 1.2.- Solicitud de Obra, No tiene valides por la fecha y el actual presidente.
3. 1.10.- Programa de Ejecución, Tiene fecha de marzo a mayo del 2019 y se supone que son obras del 2018, terminadas en el 2018.
4. 3.1.9.1.8.- Anexo H Curriculum, se presenta un documento pero no cumple con las características mínimas de un curriculum.
5. 6.4.- Estimaciones, le faltan firmas.
6. 6.10.- Reporte Fotográfico, le faltan firmas.
7. 8.7.- Acta de Entrega-Recepción dependencia-beneficiarios, le faltan firmas.

EN LA OBRA DENOMINADA “**2DA ETAPA DE DRENAJE EN LA CALLE5 DE FEBRERO DE LA CABECERA MUNICIPAL**”, MZM/DOP/AD/050/61/2018 por \$355'000.00, se verifico el expediente y se observó que de los 113 parámetros a verificar, no aplican 21, **faltan 21 parámetros a integrar**, cuenta con 71 parámetros de los cuales **13 tienen observaciones**.

Documentación a integrar:

- 1.4.- Estudio de Impacto Ambiental
- 1.7.- Planos (Arquitectónico, Estructural, Etc.)
- 1.15 .- Acta de rangos autorizados para la modalidad de contratación
- 1.17.- Convenio celebrado con el gobierno federal o estatal
- 1.18 .- Convenio de concertación con beneficiarios

- 1.19.-Padrón de beneficiarios
- 2.1.- Solicitud de Recursos
- 2.2.- Oficio de Aprobación de Recursos
- 3.1.4.- Acta de Apertura Técnica
- 3.1.5.- Acta de Apertura Económica
- 3.1.9.1.8.- Anexo H Curriculum
- 3.1.9.2.3.- AT2 Modelo de contrato.
- 3.1.9.2.6.- AT5 Acta de visita y junta de aclaraciones
- 3.1.9.2.7.- AT6 Básicos de costos de mano de obra
- 3.1.9.2.18.- AT17 Proyectos y especificaciones construcción
- 3.1.9.3.2.- AE 1A Garantía de seriedad
- 3.1.9.3.5.- AE 3 Porcentajes costos IFUCA
- 3.1.9.3.8.- AE 6 Determinación del cargo por utilidad.
- 7.2.- Auxiliar Contable (Analítico)
- 8.6.- Acta de Entrega-Recepción con la COAPAZ o en el caso de electrificaciones con la CFE
- 9.1.- Acta de priorización de la obra

Observaciones:

1. 1.1.- Cedula de Información Básica, corregir.
2. 1.2.- Solicitud de Obra, Falta copia de credenciales de los solicitantes.
3. 1.10.- Programa de Ejecución, no corresponde ya que se anexa un programa de montos en vez del programa de ejecución.
4. 3.1.9.1.8.- Anexo H Curriculum, no cumple como tal, por eso aparece en la documentación a integrar.
5. 3.1.9.2.7.- AT6 Básicos de costos de mano de obra, No corresponde al apartado, ya que lo que se anexa es un presupuesto.
6. 3.1.9.2.9.- AT8 Relación de la maquinaria y equipo, el documento tiene fecha del 2017 en obras del 2018.
7. 3.1.9.2.10.- AT9 Básicos del costo de maquinaria, el documento tiene fecha del 2017 en obras del 2018.

8. 3.1.9.2.18.- AT17 Proyectos y especificaciones construcción, No está completo el plano, falta firma.
9. 3.1.9.3.2.- AE 1A Garantía de seriedad, No hay cheque cruzado.
- 10.3.1.9.3.9.- AE 7 Análisis de los costos horarios, el documento tiene fecha del ejercicio 2017.
- 11.6.3.- Bitácora de Obra, faltan firmas al documento.
- 12.8.3.- Planos Definitivos, Tiene fecha de agosto, está firmado por el exdirector de obras, cuando ya ha salido, la obra concluyo el 8 de diciembre del 2018. Corregir.
- 13.8.7.- Acta de Entrega-Recepción dependencia-beneficiarios, el documento no indica quienes son los beneficiarios.

EN LA OBRA DENOMINADA “**PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO DE LA COLONIA REVOLUCION, LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRO.**” por \$658’312.11, se verifico el expediente y se observó que de los 113 parámetros a verificar, no aplican 19, **faltan 19 parámetros a integrar**, cuenta con 75 parámetros de los cuales **12 tienen observaciones.**

Documentación a integrar:

- 1.2.- Solicitud de Obra
- 1.4.- Estudio de Impacto Ambiental
- 1.17.- Convenio celebrado con el gobierno federal o estatal
- 1.18 .- Convenio de concertación con beneficiarios
- 1.19 .-Padrón de beneficiarios
- 2.2.- Oficio de Aprobación de Recursos
- 3.1.3.- Acta de la Junta de Aclaraciones
- 3.1.4.- Acta de Apertura Técnica
- 3.1.5.- Acta de Apertura Económica
- 3.1.9.1.2.- Anexo B Declaración fiscal y/o balance general

- 3.1.9.1.8.- Anexo H Curriculum
- 3.1.9.2.17.- AT16 Recibo de pago de bases.
- 3.1.9.2.18.- AT17 Proyectos y especificaciones construcción
- 3.1.9.3.11.- AE 9 Programa monto ejecución de los trabajos
- 6.4.- Estimaciones
- 6.9.- Resultados de Pruebas de Laboratorio
- 7.2.- Auxiliar Contable (Analítico)
- 8.3.- Planos Definitivos
- 9.5.- En Caso de Pavimentaciones anuencia de COAPAZ manifestando que la obra cuenta con los servicios de drenaje y agua potable y que estos se encuentran operando en buenas condiciones

Observaciones:

1. 1.1.- Cedula de Información Básica, presenta errores.
2. 1.7.- Planos (Arquitectónico, Estructural, Etc), los planos tienen fecha de Enero del 2018, cuando la obra se ejecutó en Noviembre del 2018.
3. 1.10.- Programa de Ejecución, cuenta con 2 programas de ejecución lo cual es una incongruencia, definir cuál es el real.
4. 1.16.- Integración de comité de obra, no se anexaron copias de identificaciones oficiales de los integrantes.
5. 3.1.9.1.2.- Anexo B Declaración fiscal y/o balance general, falta documentación para completar el anexo.
6. 3.1.9.1.8.- Anexo H Curriculum, el documento no cumple como tal.
7. 3.1.9.2.9.- AT8 Relación de la maquinaria y equipo, el documento tiene fecha del 2017.
8. 3.1.9.2.10.- AT9 Básicos del costo de maquinaria, el documento tiene fecha del 2017.
9. 3.1.9.2.12.- AT11 Programa de utilización de mano de obra, faltan firmas al documento.
10. 3.1.9.3.9.- AE 7 Análisis de los costos horarios, Tiene fecha del ejercicio fiscal 2017 en vez de 2018.

- 11.3.1.9.3.16.- AE 14 Catálogo de conceptos, La documentación presentada no corresponde.
12. 8.3.- Planos Definitivos, tienen fecha de Enero del 2019 y la obra concluyo el 14 de Noviembre del 2018.

EN LA OBRA DENOMINADA “**PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO CON SERVICIOS BASICOS DE LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO.**” por \$658´312.11, se verifico el expediente y se observó que de los 113 parámetros a verificar, no aplican 15, **faltan 34 parámetros a integrar**, cuenta con 64 parámetros integrados y **3 tienen observaciones.**

Documentación a integrar:

- 1.1.- Cedula de Información Básica
- 1.2.- Solicitud de Obra
- 1.3.- Estudio de factibilidad (técnica, económica y social)
- 1.4.- Estudio de Impacto Ambiental
- 1.5.- Metas y descripción del proyecto
- 1.6.- Procedimiento Construcción
- 1.7.- Planos (Arquitectónico, Estructural, Etc.)
- 1.11.- Croquis de Macrolocalizacion
- 1.12 .- Croquis de microlocalizacion
- 1.15 .- Acta de rangos autorizados para la modalidad de contratación
- 1.16.- Integración de comité de obra
- 1.18 .- Convenio de concertación con beneficiarios
- 1.19 .-Padrón de beneficiarios
- 3.2.- Bases del Concurso
- 3.1.6.- Cuadro Comparativo de las Propuestas (Frío)
- 3.1.7.- Análisis detallado de Propuestas
- 3.1.9.1.7.- Anexo G Relación de contratos

- 3.1.9.1.9.- Anexo I Escrito (domicilio)
- 3.1.9.1.10.- Anexo J Identificación oficial con fotografía
- 3.1.9.2.6.- AT5 Acta de visita y junta de aclaraciones
- 4.2.- Presupuesto Contratado
- 4.3.- Programa de Ejecución Contratado
- 4.4.- Anticipo Otorgado
- 4.5.- Fianza de Anticipo
- 6.1- Permisos y Licencias
- 6.3.- Bitácora de Obra
- 6.9.- Resultados de Pruebas de Laboratorio
- 6.10.- Reporte Fotográfico
- 8.2.- Finiquito
- 8.5.- Acta de Entrega-Recepción empresa-dependencia
- 8.7.- Acta de Entrega-Recepción dependencia-beneficiarios
- 9.4.- Dictamen de Alineamientos, Anchos de Arroyo Vehicular y de Banqueta por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano
- 9.5.- En Caso de Pavimentaciones anuencia de COAPAZ manifestando que la obra cuenta con los servicios de drenaje y agua potable y que estos se encuentran operando en buenas condiciones
- 9.6.- Dictamen por parte del presidente del comité vecinal donde manifiesta

Observaciones:

1. 3.1.9.1.7.- Anexo G Relación de contratos, la información está incompleta.
2. 3.1.9.1.8.- Anexo H Curriculum, Documentos que no pertenecen al apartado.
3. 3.1.9.1.9.- Anexo I Escrito (domicilio), El documento no corresponde.

Una vez revisadas las obras ejecutadas por la Administración 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, por la Dirección de Obras Públicas, se solicita

integrar los documentos faltantes para cada obra o su justificación de que no aplica con fundamento legal.

En el de las observaciones se recomienda corregir los documentos con errores, verificar las fechas de ejecución de las obras, verificar los comités y sus integrantes, las firmas y en general verificar los documentos observados.

Nota: El secretario, director, jefe de departamento o cualquier servidor público del área de Obras Públicas que infrinja la Ley será responsable directo, así mismo cuando signe documentación que en su trámite lesione la Hacienda Pública Municipal.

Por último, notificar que se le da un plazo de 15 días naturales para las respuestas que considere relevantes y la corrección de los expedientes revisados.

Sin otro particular me despido enviándole un cordial saludo

“PREVENIR ANTES QUE SOLVENTAR, ESTE ES EL CAMINO”

A T E N T A M E N T E



ISC. WILBERT ARNULFO OCHOA CHAVEZ
CONTRALOR MUNICIPAL